

PREGUNTA RELATIVA AL BONOBUS GRATUITO DE MENORES Y TERCERA EDAD.

Con el ánimo de incentivar el uso del transporte público entre los más jóvenes y favorecer las políticas de movilidad, a instancias del Grupo Municipal de Ciudadanos, se consiguió incluir en los presupuestos municipales del ejercicio 2018 la bonificación del uso del transporte público a los menores de 12 años.

Esta tarjeta personalizada para menores de edades comprendidas entre 3 y 12 años y empadronados en Sevilla capital, permite a sus titulares realizar un número de viajes ilimitados en el servicio de autobuses y tranvía que presta TUSSAM, a excepción de los Servicios Especiales y Línea Especial Aeropuerto, y tiene una vigencia máxima de cuatro años.

Un año después de su puesta en marcha, podemos decir que la medida ha resultado un éxito. Más de 12.000 menores de doce años se han visto beneficiados de la tarjeta infantil de uso gratuito, que además ha permitido acercar los barrios periféricos al centro de la ciudad, lo que demuestra que cuando hay voluntad política, se puede mejorar la vida de los ciudadanos.

En este mismo sentido, desde el Grupo Municipal de Ciudadanos Sevilla, consideramos necesario recuperar el bonobús gratuito para la tercera edad sin ninguna restricción de renta, pues queremos que nuestros mayores recuperen este derecho que les recortó el alcalde del PSOE aliado con sus amigos de la extrema izquierda.

Teniendo en cuenta que, según datos recabados por el INE y el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA), adscrito a la Consejería de Economía, Conocimiento Empresas y Universidad de la Junta de Andalucía, en Sevilla viven 130.855 personas mayores de 65 años que, sobre un total 688.711 vecinos, suponen el 19% de la población sevillana, entendemos que se trata de una

Grupo Municipal Ciudadanos *Ayuntamiento de Sevilla*Plaza Nueva, 1
41001 · Sevilla · España

Código Seguro De Verificación:	rEYMdIRmj8LzJSFUR7swOA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alvaro Jesus Pimentel Siles	Firmado	07/11/2019 11:09:20
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rEYMdIRmj8LzJSFUR7swOA==		





actuación de justicia porque nuestros mayores ya han contribuido durante toda su vida a la financiación de los servicios públicos y debemos ayudarles a facilitar su desplazamiento por la ciudad, teniendo en cuenta que, precisamente por su edad, las personas mayores son las que presentan mayores problemas de movilidad personal (por ejemplo, no tienen carné de conducir).

Ante el inminente debate para la aprobación del presupuesto municipal del año 2020, y ante el riesgo de que el mismo venga impuesto por la izquierda radical, crece nuestra preocupación sobre la pérdida de derechos sociales tan importantes para las familias sevillanas.

Por todo lo anteriormente expuesto, desde el Grupo Municipal de Ciudadanos, presentamos las siguientes

PREGUNTAS

- ¿Se compromete el Sr. Alcalde a mantener la regulación actual de la tarjeta infantil de TUSSAM de la que se han visto beneficiados más 12.000 menores sevillanos de doce años?
- 2. ¿Se compromete el Sr. Alcalde a no introducir ningún tipo de restricciones de rentas para la solicitud de la tarjeta infantil de TUSSAM para menores de edades comprendidas entre 3 y 12 años?
- 3. ¿Se compromete el Gobierno Municipal a recuperar el bonobús gratuito para la tercera edad sin ninguna restricción de renta?

En Sevilla en la fecha indicada en el pie de firma.

Grupo Municipal Ciudadanos *Ayuntamiento de Sevilla*Plaza Nueva, 1
41001 · Sevilla · España

Código Seguro De Verificación:	rEYMdIRmj8LzJSFUR7swOA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alvaro Jesus Pimentel Siles	Firmado	07/11/2019 11:09:20
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rEYMdIRmj8LzJSFUR7swOA==		

